

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Lunes 22 de Febrero de 1886.

Núm. 1222.

## VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 3'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 m. y 4'50 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7'55 m. 2'30 y 3 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

MADRID 16 de febrero.

Como los intereses de los periodistas son en algunos casos incompatibles con los de los gobiernos, porque a los periodistas conviene que sucedan muchas cosas, y a los gobiernos les conviene que no suceda nada: siempre que se tropieza un día, como el día de ayer, tan calmoso y anodino; lo primero que se nos ocurre es censurar al gobierno, diciendo, poco más o menos: «¡Qué gobierno es este que no proporciona una miserable noticia y que nos obliga a ir a las redacciones ó al telégrafo con las manos vacías!»

Y ya en este mal talante los periodistas, todo les parece mal, y la emprenden con los ministros; como si los infelices ministros tuvieran la obligación, por complacernos a nosotros, de servirnos a diario un motín, una disidencia ó cualquiera de esos filonés tan útiles al oficio.

Quedamos, pues, en que ahora que no ocurre nada, los ministros son muy impopulares en los corros de periodistas.

Sucede por el contrario, que hay movimiento en la plaza y noticias en gordo, porque se anuncian estos proyectos ó los otros, se toman estas ó aquellas medidas ú ocurren estos ó los otros sucesos; pues al momento vienen los distinguidos y los peros, y con frecuencia embestidas y ataques sistemáticos a injustificados; dando todo por resultado que las iniciativas más robustas se paralizan; y que año tropezarse con caracteres muy enteros, todos los demás se echan para atrás, resolviéndose a vivir con el menor ruido posible.

Ahora, además, no se nos alcanza que hacer los ministros, todos ellos, con excepción de dos ó tres, acosados por los candidatos y víctimas de la fiebre electoral.

No hay decretos, ni bosquejo de proyectos parlamentarios, ni despacho de expedientes; lo milagroso es cómo les queda espacio para persignarse y tomar aliento, porque cuidado si aprietan los candidatos.

Lo que hay es, contra lo que dicen algunos periódicos conservadores, bien injustos por cierto! que los candidatos ministeriales esta vez hacen su labor más trabajosamente que otras; porque entre la ley de sargentos, por un lado; la parsimonia para otros empleos, por otro; y en pie toda la red administrativa de los conservadores, salvo algún que otro ayuntamiento redimido, la verdad es que pasan grandes fatigas; y que es frecuente la recepción de cartas en las cuales se les dice con el positivismo singular de los pueblos y de los caciques: «Ustedes no dan empleos; Fulanico ó Mengánico sigue siendo alcalde; el gobernador no se atreve a hacer nada; aquí siguen las cosas como estaban; ¿qué han de ser Vds. peder? aquí nadie cree que haya venido Sagasta.»

Este es el grito casi general de los candidatos ministeriales, y aunque nosotros no apuntamos las anteriores indicaciones para borrar lo que tenemos escrito de antiguo sobre la sinceridad electoral; no obstante que en este punto aconsejamos un día y otro al gobierno, en obsequio de un alto interés, que se mantenga inflexible y que no tolere arbitrariedades, la verdad es que la pintura que hemos hecho de las aficciones del candidato ministerial es exacta; y que no se ven ahora esas fuerzas y esos escándalos que se veían, por desgracia, en otras campañas electorales.

Con todo esto, nosotros bien sabemos que el apoyo moral del gobierno a los candidatos que considere de su preferencia, es importantísimo, y en bastantes casos quizá sea decisivo; pero es indudable que aquel lujo de violencia y de arbitrariedad, tan en uso en los últimos años, está proscrito de las regiones elevadas del gobierno; y que si en algún caso determinado ó en algún distrito se comete algún desmán, las personas imparciales han de reconocer que la violencia no se ha engendrado en lo alto, sino que es corolario inevitable de malas costumbres, que es difícil desgarrar de un solo golpe.

Ya ayer ha concurrido a su ministerio, un tanto restablecido de su salud; el Sr. Alonso Martínez; pero no bien del todo aun, se ha diferido para hoy el Consejo de ministros.

La sesión del ayuntamiento ha sido importante, como puede verse en su sitio.

En esta sesión ha sido aprobada la nueva tarifa de consumos, que comenzará a regir desde hoy.

El total de las rebajas que en los derechos de todos los artículos se hacen, asciende a pesetas 4.585.060; pero se espera recobrar esta cifra con ventaja en atención al mayor consumo y a la disminución del matute.

Nada más de notable.

## LO DE LONDRES.

Por los telegramas hemos sabido que la agitación y la alarma ha continuado en Londres después de los acontecimientos del lunes.

Todo el día del martes Trafalgar-Square continuó siendo el punto de reunión de los socialistas, de los obreros sin trabajo y de la gente rufanesca de la población.

Desde las diez de la mañana comenzó a afluir la gente, y a medio día se había reunido en la galería nacional una multitud compacta. Los oradores socialistas del día anterior volvieron a sus discursos, pero con más hipocresía. El primero que habló de entre ellos, condenó las violencias a que la multitud se había entregado el día antes, pero diciendo después que la manifestación del lunes había sido imponente, que tendría por resultado el dar a conocer a todos las condiciones de los obreros sin trabajo, pero que para que este resultado fuera eficaz, era preciso reunirse en Trafalgar-Square todos los días hasta conseguir que el gobierno tome las medidas necesarias para combatir la miseria en las clases obreras.

Otro orador declaró que las clases obreras no podrían mejorar su condición, si antes no se constituían comités locales para reorganizar el trabajo.

En su opinión el reunirse todos los días no conducía a ninguna parte; era mejor reunirse pocas veces, pero obrar con la misma energía que la víspera.

Después de estos discursos y de otros menos importantes, la multitud empezó a dispersarse por las calles y la alarma cundió entre los comerciantes y habitantes pacíficos; pero pronto restableció la tranquilidad, gracias a la intervención de la policía. Sin embargo, los establecimientos, cerrados desde las primeras horas de la mañana, no volvieron a abrirse aquel día.

Por la noche, en Westminster, se produjo también gran excitación, porque los socialistas democráticos del barrio repartieron proclamas citando a los obreros sin trabajo a una reunión en Bibbon-hall, Marshan-Streel, para «dis-

cutir las medidas que debían tomarse en la presente crisis.» Con este motivo circularon por el barrio todo género de rumores alarmantes; decíase que aquella era la señal para reanudar las escenas de pillaje del día anterior. A las ocho de la noche la calle de Marshan, en donde está el local del *meeting*, estaba colmada de gentes, ancianos, mujeres y niños, que querían entrar.

Presidía el *meeting* Mr. Keddell, quien dijo a los concurrentes que el obrero que no tuviese trabajo que levantase la mano. Dos terceras partes de la reunión contestó levantando la mano. El presidente dijo entonces que él y sus amigos los de la Federación socialista democrática trabajaban solo, y habían trabajado siempre, en beneficio del pueblo; y que, de una investigación que él había hecho en 224 casas de Londres, había encontrado 197 cabezas de familia sin trabajo.

A propuesta de Mr. Champion, se acordó pedir que se tomaran las medidas oportunas para dar trabajo a los obreros, y que se diera una ley autorizando al *Metropolitan Board of Works* para emprender, sin su intervención de contratista, la edificación de casas baratas para artesanos en los solares no edificados en Londres. Otra resolución se tomó, para pedir que las horas de trabajo se redujeran a ocho.

Un redactor de *Pall Mall Gazette* ha celebrado una conferencia con tres de los principales individuos de la Federación socialista, Champion, Hyndman y Wats, los cuales han declarado que no han incitado a la multitud a cometer las violencias a que se entregó en las calles y sobre todo en los clubs, añadiendo que la presencia de ellos en Trafalgar-Square se explicaba porque la Federación socialista no podía dejar escapar la ocasión de estar reunidos los obreros sin trabajo, para propagar las ideas de la Federación.

Un hecho bastante significativo que debe señalarse, es que Burns, Champien, Williams y Hyndman pidieron una entrevista el martes a Mr. Chamberlain; el ministro radical que ha iniciado, ó que ha sostenido, en el seno del gabinete inglés, las leyes de protección a los obreros; y Chamberlain se negó a recibirlos, contestándoles que le dijeran por escrito lo que quisieran.

Los cuatro miembros de la Federación socialista, en su Mensaje, le expusieron que querían verlo para saber que medidas se proponían tomar el gobierno para impedir que los obreros se muriesen de hambre; y el ministro radical contestó, también, por escrito, diciendo que, en su opinión, las medidas que con aquel objeto preconizaba la Federación socialista no eran eficaces en manera alguna, y que no podía apoyarlas.

Por último, les decía que el gobierno estudia la cuestión, y acordará las medidas convenientes.

El *Times* escribe un artículo de fondo censurando a la policía por su conducta en los acontecimientos del lunes, y excitando al gobierno a que castigue a los socialistas sediciosos.

Trae también el periódico londonense la sesión de algunas reuniones de obreros, comerciantes é Industriales celebradas para protestar en los términos más enérgicos de las escenas del lunes.

## LA REACCION

DE LAS RENTAS PÚBLICAS.

Durante el último gobierno de los

conservadores, los ingresos del Tesoro tuvieron una baja de 45 millones de pesetas, que afectó a la mayor parte de las contribuciones, rentas é impuestos, y finé causa de los déficits que arrojaron los presupuestos de 1883-84 y 1884-85 tanto en los valores corrientes como en los de ejercicios cerrados, y originó el desnivel entre los ingresos y los pagos del actual año económico; después de agotados los recursos extraordinarios, con los cuales y el progreso de los rendimientos ordinarios, creían los hombres de gobierno del partido liberal que podía llegarse a la nivelación verdad, y cuando por el estado de decadencia a que había llegado la Hacienda nacional se presentaban dificultades tenaces para el pago de las obligaciones del Estado, es motivo de satisfacción el aspecto que va presentando la recaudación a juzgar por los estados de Diciembre y Enero, estos últimos publicados en la *Gaceta* de ayer.

Para esta recaudación, claro es que habrá sido preciso desplegar mucha firmeza; pero debe tenerse en cuenta que los déficits repetidos reclamarían más tarde ó más temprano nuevas emisiones de deuda, y que el pago de esta exigiría un sacrificio mayor a los contribuyentes.

La situación desahogada del Tesoro permite, aparte de esto, al ministro y a los directores, dedicarse al estudio de las ocultaciones, y esto, produciendo mayores ingresos, permitiría la reducción en los actuales tipos de gravámenes, algunos de ellos verdaderamente insostenibles.

Basta fijarse en los estados de Diciembre y Enero, para convencerse que el Banco de España ha desplegado mayor actividad que en los anteriores para la cobranza de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y la industrial y de comercio, y si se cortaran algunos abusos de los recaudadores, interesados en los recargos, tenemos el convencimiento que ninguna provincia dejaría de pagar anualmente del 90 al 94 por 100.

En impuestos se observa también el alza, sobre todo en cédulas personales, tarifas de viajeros y mercancías, y consumos.

Las rentas estancadas que hace tiempo habían perdido aquella progresión creciente, observada desde 1876-77 a 1883-84, parece que empiezan a repenarse ofreciendo en el mes anterior aumentos en timbre, tabacos y loterías, lo cual es un buen sistema. No olvide la dirección que las faltas de surtido suelen ser producidas por ocultación de valores en las subalternas y almacenes de efectos, y que esa misma ocultación da margen a los alcances, malversaciones y desfalcos. La elaboración de tabacos deja bastante que desear, y todo lo menos que puede pedirse al actual director es que la mejore, pues no en valde se buscan personas peritas en la materia.

La renta de aduanas es la única que en el mes de Enero anterior ha ofrecido baja; esta es de muchísima consideración, pues se eleva a 2.379.318'58 pesetas. Se explica esta por el centro de contabilidad consignando, en una nota al final del estado comparativo, que en los ingresos del año anterior se figuraron 1.685.489 pesetas, formalizadas en concepto de derechos de importación de cañones para el servicio del Estado. Pero aun deduciendo dicha partida, la baja de 743.829'28 pesetas es de suma consideración; lo cual debemos atribuir a la crisis industrial y mercantil, general en toda Europa, que está debilitando bastante los cambios y el consumo.

También los ingresos de propiedades y derechos del Estado ofrecen algún aumento. Este, donde tiene más importancia es en los atrasos de presupuestos anteriores, y se explica perfectamente re-

cordando lo mucho que ha debido quedar pendiente á la terminacion del ejercicio de 1884-85.

En resumen; el resultado de los dos primeros meses es altamente satisfactorio, y así se refleja en la subida de nuestros fondos dentro y fuera del país, principalmente en el extranjero, donde se aprecian más los esfuerzos del Sr. Camacho. Para que nuestros lectores puedan venir en conocimiento de las diferencias, vamos á consignarlas á continuación numéricamente.

	Pesetas.
<b>AUMENTOS.</b>	
Contribuciones . . . . .	670.182'06
Impuestos . . . . .	1.107.385'51
Rentas Estancadas . . . . .	477.013'76
Propiedades y Derechos del Estado.—Rentas . . . . .	168.771'16
Resultas de ejercicios cerrados . . . . .	1.438.743'08
	<hr/>
	3.862.095'57
<b>BAJAS</b>	
Aduanas, deducida la formalización del año anterior . . . . .	743.829'28
Propiedades . . . . .	—
Ventas . . . . .	59.196'64
Tesoro público . . . . .	54.741'34
	<hr/>
	857.767'26
	<hr/>
Aumento líquido . . . . .	3.004.328'31

En los referidos estados no se comprenden los ingresos de Canarias de Enero último, pues sin duda el señor ministro no quiere demorar la publicación de los datos hasta el día 16; pero la intervención general elimina, muy acertadamente, para los efectos de la comparación, los ingresos obtenidos en dichas islas durante igual mes del año anterior.

**LA CUESTION MONETARIA.**

La cuestion monetaria fija hoy la atención de la Europa financiera; la depreciación que sufre la plata en casi todos los mercados, y las relaciones que esto tiene con la crisis de la industria, tan generalizada y extensa, preocupa principalmente á los economistas, y más de un Parlamento examina ó ha examinado en la semana pasada uno ó varios puntos de vista de la compleja cuestion.

El valor de la moneda sirve de base para la evaluación de los servicios, de todas las producciones y de todos los consumos, y es evidente que no se puede alterar el primero sin alterar tambien gravemente los segundos.

Claro es que si importa tanto evitar toda alteración en el valor de la moneda, el interés público pide que se busque la fijeza en el tipo monetario. En los medios de obtener esta fijeza es en lo que anda dividida la opinion. Creen unos que es deber del Estado el fijarlo, afirmando que el Estado es dueño de asignar á las monedas el valor legal que quiera y que los particulares, en sus cambios, están obligados á respetar la ley monetaria de su país. Para los cambios internacionales defienden la misma doctrina, diciendo que los gobiernos se entiendan para atribuir determinado valor á la moneda y sobre todo, que convenga una relacion fija entre el oro y la plata.

Segun otros, todo esto no es en la práctica más que pura ilusion. El Estado no crea el valor de la moneda; lo fija y puede establecer por medio de una ley entre la moneda de oro y la de plata la relacion que juzgue conveniente, pero no se adelantará nada si esa ley no está en armonía en momentos dados con la realidad.

La primera de estas doctrinas la defienden los bimetalistas, cuya voz cantante la llevan en Alemania los señores Kardoff, Frege y otros conservadores y conservadores liberales; en Francia el baron de Soubeyran, que acaba de dirigir una interpelacion al gobierno, y en Inglaterra la «International Monetary Standad Association» propagandista infatigable de sus teorías.

Los bimetalistas alemanes han presentado hace pocos dias al Reichsjag, una proposición que presentan periódicamente pidiendo el bimetalismo internacional, y el ministro de Hacienda aleman ha pronunciado un discurso evidentemente reflejando ideas y propósitos del canciller, combatiendo enérgicamente la proposición.

Pero es el caso que evidentes errores palpitan, á juicio nuestro, en el discurso del Sr. Scholz.

Afirmó primero el hacendista aleman, que la plata puede servir todavía para pagar las deudas en el extranjero; pero todo el mundo sabe que por la depreciación que la plata sufre, esa moneda no conserva su valor más que en el interior de cada Estado, y que su exportacion es imposible en todas partes, salvo en Asia, por circunstancias particulares.

Felicitóse tambien el ministro de que Alemania hubiera adoptado la moneda de oro, pero se olvidó ó se calló intencionadamente que fué Alemania la que queriendo vender su plata, obligó á la Union Latina, y por consecuencia á todos los otros Estados á suspender la acuñacion de la plata, originando así su depreciación actual.

El Sr. Scholz afirmó tambien, que con la adopcion del bimetalismo internacional, la moneda extranjera invadiría á Alemania, pero los bimetalistas alemanes, Otto Arend, Kardoff y otros, han demostrado que el bimetalismo internacional no implica una union monetaria, como la Union Latina. Basta con que América acepte la relacion de 1 á 15 1/2 entre el oro y la plata que existe ya en Francia y en Alemania, y que los tres Estados decreten la libre acuñacion de la plata. No tendria más alcance el convenio, y Alemania podría reservarse su libertad en materia de moneda.

Por último, en su contestacion el ministro aleman, negó la relacion que existe entre la crisis agrícola por ejemplo y la crisis monetaria; pero aparte de las 300 peticiones é informes de las sociedades agrícolas que la señalan, no hay más que recordar para convencerse, que el comerciante por ejemplo que compre trigo en Asia, que lo pagan con plata, y que lo vende contra el oro en Europa, por conservar el oro su valor y estar la plata depreciada en Europa, obtiene una prima de 20 por 100.

Con tal ganancia asegurada, ese comerciante puede reducir mucho el precio del trigo indio en los puertos europeos y americanos, y deprimir, ahogar la producción y el comercio de trigos europeos y americanos.

En la interpelacion de la Cámara francesa, Mr. de Soubeyran ha sostenido que la depreciación de varios productos, depende tambien del encarecimiento monetario producido por el monometalismo de oro, adoptado por Alemania y por haber acordado la Union Latina suspender la acuñacion de la moneda de plata.

El objeto práctico de esta interpelacion era pedir el gobierno francés que tomara la iniciativa en las negociaciones para reunir los miembros de la Conferencia internacional de 1881, que discutiera y acordara los medios de poner fin al presente estado de cosas.

Los Sres. Sadi-Carnot y Freycinet, que contestaron en nombre del gobierno, sin resolverse en el fondo de la cuestion, manifestaron en creencia de que no es tan evidente ni fácil un movimiento de la opinion á favor del bimetalismo; tampoco juzgaron oportuno el momento para tomar el gobierno francés la iniciativa de una conferencia internacional, y la proposición del Sr. Soubeyran no tuvo más trascendencia.

De todos modos, la agitacion bimetalista de Europa es evidente, y de suma importancia por las relaciones que tiene con todos los intereses materiales de las naciones.

**LA CUESTION SOCIAL.**

La agitacion obrera, estimulada y sostenida por el partido socialista, continúa latiendo en Inglaterra, aunque estando sobre aviso el gobierno, la policia y la opinion, no sea de temer una alteracion del orden á mano armada.

La *Asociacion democrática federalista*, alma de este movimiento, se fundó en 1871 con objeto de recojer bajo su bandera á todos los descontentos del Reino Unido, á fin de propagar las ideas de los que quieren la revolucion social. Esta sociedad adoptó principios socialistas y tomó por divisa: *Educate, egitate, organise.*

Las principales reivindicaciones formuladas en nombre de los revolucionarios ingleses, se resumieron en los ocho puntos siguientes:

- 1.º Casas baratas para obreros.
- 2.º Educacion gratuita á los niños de todas las clases de la sociedad.

3.º Reducir á ocho las horas de trabajo para los obreros de todos los oficios.

4.º Impuesto progresivo sobre todas las rentas superiores á 300 libras.

5.º Confiscacion de los caminos de hierro por el Estado, con ó sin compensacion á los accionistas.

6.º Creacion de Bancos nacionales para acabar con los establecimientos privados de esta indole.

7.º Rápida extincion de la Deuda nacional.

8.º Confiscacion por el Estado de la propiedad agrícola y organizacion bajo su intervencion de ejércitos agrícolas é industriales que trabajen segun los principios de la cooperacion.

Pero este programa, aceptado en un principio por la *Federacion democrática*, pareció luego endeble á algunos de sus socios, y del seno de la sociedad primitiva, salieron otras sociedades como la *Federacion democrática-socialista* y la *liga socialista*, que añadieron al programa alguna nueva exigencia, y que desde luego rechazaron la propaganda y la evolucion como medios, y aceptaron la violencia y el motin como procedimientos para el logro de sus deseos.

Las cuestiones políticas, la forma de gobierno por ejemplo, no preocupa á los socialistas ingleses, pero algunos como Champion, es francamente republicano.

Estas sociedades tienen adeptos en casi todos los centros manufactureros de Inglaterra, y en esto estriba la importancia ó la gravedad de los acontecimientos del 8; pero en el espíritu público va renaciendo la confianza en el gobierno.

La mayor parte de los ministros del gabinete, los que son miembros del Parlamento, estaban sujetos á reeleccion; cuando los sucesos de la plaza de Trafalgar sorprendieron á todo el mundo, pero hoy han sido todos reelegidos, incluso Chamberlain y Morley, y el gobierno tiene esta nueva fuerza moral.

Reconociéndose generalmente la conveniencia de atender de alguna manera la crisis obrera que en tales explosiones como la del 8 se manifiesta, Gladstone, correctamente constitucional, á pesar de la urgencia del caso, y estando el parlamento en suspenso hasta la reeleccion de los ministros, no ha querido proporcionar remedio á mal tan vasto, por simples medidas administrativas; pero reelegidos los ministros y reanudadas las tareas del Parlamento hoy 16, la opinion espera que se atienda á las necesidades de las 80.000 familias que no tienen pan, con una ley, y que se procure atajar la invasion del socialismo revolucionario y loco con otra ley.

**Habana 14.**

Hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo *Ciudad de Santander*, de la compañía Trasatlántica, sin novedad.

**Paris 15.**

Segun las últimas noticias de Oriente, parece que la cuestion de los Balkanes presenta hoy un aspecto más pacífico.

**Paris 15.**

Se tienen ya noticias de la nota dirigida por la Puerta á las potencias sobre la cuestion de Bulgaria.

Contestando á las objeciones de Rusia, acerca del nombramiento del príncipe Alejandro como gobernador de la Rumelia, dice que aquellas se fundan en una cuestion de forma.

Espera que el gobierno de San Petersburgo no insistirá en este punto.

En cuanto á la parte del convenio que se refiere á la cuestion militar; la Puerta declara que esto confirma un derecho inherente á la soberanía del Sultan sobre la Bulgaria y la Rumelia.

Trata despues de la comision encargada de revisar el estatuto orgánico de la Rumelia, y dice que dicha comision llevará á cabo su cometido introduciendo aquellas modificaciones que se crean necesarias, en vista de los acuerdos que tomen las grandes potencias.

Termina declarando que cuantas modificaciones por unánime acuerdo propongan las potencias, serán aceptadas favorablemente por el gobierno otomano.

**Viena 15.**

Segun un despacho de Turquía, un general aleman del servicio de esta potencia tiene un plan de campaña, hecho por encargo especial del Sultan, para la invasion de Grecia por el ejército turco de cien mil hombres concentrado actualmente en la frontera.

El objetivo de dicho plan de campaña es Atenas.

**Paris 15.**

El periódico el *Temps* anuncia que el general Apper, embajador de Francia en San Petersburgo, tiene el propósito de regresar aquí por motivos de salud y presentar la dimision de su cargo. Se ignora quien le sucederá.

**Berlin 15.**

Hoy se ha presentado en la Cámara de señores de Prusia (Senado), la nueva ley político-eclesiástica, suavizando las célebres leyes llamadas de Mayo.

**Paris 15.**

Varios periódicos, al dar cuenta de la manifestacion de ayer en el comentario del padre Lachaise, dicen que el grito que predominó fué el de ¡Viva la Revolucion social.

Uno de los oradores manifestó sus vivas simpatías por el proletariado inglés, aleman y de los demás países.

Dícese que con motivo del *meeting* monstruo que preparan para el domingo próximo los obreros ingleses en Hyde-Park, los socialistas franceses se proponen llevar á cabo ruidosas demostraciones de simpatía.

Ayer circuló, la noticia de haber sido herido gravemente en la cara, por un tiro de revolver, disparado por el teniente de navío Sr. Capriles, el capitán de fragata Sr. Canga-Arguelles.

Los dos marinos parece tuvieron un altercado, terminado tan lamentablemente, cuando el segundo ya no desempeña la secretaria general del gobierno superior de Filipinas.

Así lo dice *El Noticiero*.

—En consideracion al estado sanitario de Tarifa, se ha aplazado en aquella localidad el juicio de exenciones para la quinta que debia verificarse el domingo próximo.

—Es posible, por lo que indican algunos colegas, que haya algun cambio y algun relevo en los gobernadores de provincias.

Este cambio, por lo que hemos oido, será bastante reducido.

—No creemos que el decreto de disolucion de las actuales Cortes se publique hasta los primeros dias de Marzo. Al par de la disolucion, se anunciará la convocatoria de las nuevas.

Las elecciones serán en la primera decena de Abril, y la reunion de las Cortes tendrá lugar del 10 al 15 de Mayo.

—El *Times* en un artículo de fondo, tratando del comercio exterior de Inglaterra en 1885, dice lo siguiente respecto á las relaciones comerciales con España.

«Nuestras transacciones con España han disminuído de ambos lados, y los dados de Enero próximo pasado indican que no hay probabilidad de mejora en el año corriente.

Sea lo que fuere el rumbo del comercio general durante el año actual, no es de esperar que las relaciones mercantiles de Inglaterra con España se mejoren mientras siga vigente la actual tarifa española, y de comun acuerdo no se varíe.

—Se ha suicidado el director del Colegio de Sordos-Mudos, Sr. Fernandez Villabrille, tomando una gran dosis de veneno.

El Sr. Villabrille habia sido separado recientemente de su destino, y parece que adoptó tan extrema resolucion per un expediente que se mandó formarle.

Ha dejado escritas varias cartas que explican su resolucion.

—El ministro de Marina ha nombrado para examinar el proyecto de torpedo sub-marino, debido al ilustrado oficial de artillería Sr. Junquera, una comision compuesta de dos ingenieros navales, un oficial de artillería y otro del cuerpo general de la armada.

Despues que dicha comision emita dictámen, éste pasará al Centro técnico facultativo y consultivo de la Armada, cuyo informe será el que decida sobre dicho importante proyecto.

—El gobernador de Málaga, en vista del incremento que en aquella capital van tomando los robos, ha dispuesto la concentracion de algunas fuerzas de la Guardia civil para que de noche preste el servicio de patrullas por los barrios extremos de la poblacion.

Los periódicos de Málaga dicen, además, que en una batida que anteaer dió el alcalde señor Sanchez Pastor, detuvo á 24 ó 26 personas de muy malos antecedentes.

—El general Ros de Olano ha experimentado tan notable mejoría, que desde luego puede decirse que ha desapareci-

do toda gravedad.

Damos la noticia con mucho gusto. El Nuncio de Su Santidad visitó ayer tarde en su casa al Sr. Cánovas del Castillo, con objeto de entregarle el Breve por el que el Sumo Pontífice le confiere la gran cruz de orden de Cristo, las insignias de esta orden y una carta autógrafa del cardenal Jacobini, escrita en los términos más expresivos.

En la costa de Gijón han aparecido numerosos barricas de vino, algunos bultos, varios tabloneros quemados, dos cadáveres de hombre y uno de mujer joven, rubia y de tipo extranjero.

Supónese que procedan de algun naufragio aun desconocido.

Recibidos por la sociedad de seguros sobre la vida *La Prevision* todos los documentos necesarios, y terminado el correspondiente expediente, el delegado de dicha sociedad en Madrid, nuestro amigo D. Carlos Frontaura, ha entregado hoy en la Intendencia de Palacio las 500.000 pesetas del seguro mixto contratado con la misma en 1884 por S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Este solo habia satisfecho dos primas anuales importantes en total 46.890 pesetas.

Es el dato más elocuente que puede exponerse para probar la inmensa utilidad del seguro sobre la vida á prima fija, y el justo crédito que disfruta la sociedad *La Prevision*, domiciliada en Barcelona.

Leemos en *La Correspondencia*: «Una comision del Círculo Liberal ha visitado esta tarde al presidente del Consejo de ministros para interesarle en pró de un buen número de liberales que fueron declarados cesantes al subir al poder los conservadores y que continúan en igual situacion, no obstante el advenimiento del partido liberal al poder.

Parece que dicha comision ha salido satisfecha de los deseos que animan al Sr. Sagasta, y persuadida á la vez de las dificultades que se oponen á la realizacion inmediata de aquellos.»

Realmente es una cosa verdaderamente irritante que bastantes personas de verdaderos servicios y de lealtad probada en el partido liberal continuan cesantes.

En el *Petit Courier de Biarritz* leemos que las heridas de los Sres. Oviedo y Stefani, que se desafiaron hace quince dias, tienen mayor gravedad de la que en principio se creyó.

El periódico francés dice que se ha temido que el Sr. Oviedo perdiese por completo el uso del brazo derecho, pero que se espera que solo le quedará la mano inutilizada en parte.

El estado del Sr. Stefani tambien ofrece alguna gravedad, sin ser de tanto cuidado como el del Sr. Oviedo.

La herida no está cicatrizada, y la inflamacion es grande.

**PALMA.**

**DATOS BIOGRÁFICOS DEL SR. OBISPO.**

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume y Garau nació en la villa de Lluçmayor de esta provincia el dia 31 de Agosto de 1811 contando por lo mismo el dia de su fallecimiento la edad de 74 años 4 meses 19 dias.

En 27 Octubre de 1827 se le abjuró por oposicion una beca en este Seminario Conciliar. El 7 Mayo de 1849 obtuvo el grado superior en la Universidad Central. Recibidas las órdenes menores y mayores fué promovido al sacerdocio en 19 Setiembre de 1835 y durante 22 años desempeñó luego el cargo de Secretario de Cámara de los Obispos de Mallorca Ilmos. Sres. Perez de Hiriás, Manso y su antecesor Sr. Salvá, á quienes sucedió en las vacantes de la mitra que ocurrieron en este período.

Desempeñó los cargos de Fiscal del tribunal eclesiástico, Subdelegado de Expolios y vacantes, Expedicionario de gracias y dispensas apostólicas, Vice-secretario de la Comision de Culto y Clero, Examinador sinodal, Catedrático de Teología dogmática, y posteriormente de Sagrada Escritura, Rector de este Seminario por espacio de nueve años, Canónigo de esta Santa Iglesia desde 19 Agosto de 1852 hasta su promocion al Episcopado en 22 de Julio 1857 con destino al Episcopado de Menorca, siendo preconizado en el Consistorio de 21 de Diciembre del mismo año, consagrado en 18 de Abril del siguiente en Barcelona, posesionóse de aquella silla en Mayo de 1858, é hizo su entrada en la capital de aquella Diócesis el 30 del

referido mes.

Uno de los datos más notables que recordamos del Ilmo. señor Obispo que acaba de fallecer es su presencia á todas las sesiones del Concilio Ecuménico desde el 8 de Diciembre de 1869 en que se inauguraron las sesiones hasta el 28 de Julio del año siguiente, siendo muy considerado entre las numerosas personas y dignidades conocidas por su santidad y saber que acudieron á Roma en aquella fecha memorable para la historia de la iglesia de Cristo.

En 14 Junio de 1875 fué presentado por S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. g. h.) para esta silla y Obispado; fue preconizado en 17 setiembre del mismo año, posesionóse en 2 de Marzo de 1876 é hizo su entrada en la capital, que aun recordamos todos y que no es preciso renovar en este momento, porque los afectos que manifiesta un pueblo todo, se graban en el corazon con caracteres indelebles y fuera mezquino empeño por nuestra parte tributar frases de entusiasmo que serian de palidez por lo que en si fueron los hechos.

Aprovechando el dia de buen sol, ayer se vieron muy concurridos los paseos de esta ciudad.

Durante todo el dia de ayer se vió muy concurrido el Palacio episcopal, en cuya capilla estaba espuesto el cadaver de nuestro Prelado el Excmo. é Ilmo. señor D. Mateo Jaume.

Ayer por la mañana á la hora de itinerario salió para Ibiza y Alicante el vapor correo *Union*.

El viernes falleció repentinamente un sujeto de profesion sombrerero que habitaba en la calle de San Miguel frente al Hospital militar.

El Ilmo. Cabildo Catedral de esta Diócesis designó á D. Guillermo Puig, canónigo y Secretario de la Camara episcopal como delegado de esta corporacion para asumir la autoridad superior interin se delibera para elegir el Vicario capitular que ha de regentar la Mitra, en sede vacante. Esta eleccion se ha de verificar precisamente en los ocho dias que siguen al de la muerte del Obispo pues de no efectuarla en el plazo indicado, el nombramiento para aquel cargo corresponde al Sr. Arzobispo de Valencia, como metropolitano de la provincia eclesiástica á que pertenece la Diócesis de Mallorca.

El sábado llegó á esta ciudad en el vapor *Lulio* S. A. R. é I. Luis Salvador, Archiduque de Austria, tan conocido y respetado en Mallorca. El ilustre viajero, que no habia estado en la isla desde el año 1883, salió inmediatamente para su posesion de Miramar. Dámosle la bienvenida.

Ha fallecido en Madrid la dama de S. A. la infanta doña Cristina, Sra. Lasqueti, viuda de Gabriel y madre política del Sr. Gallostra ex-ministro de Hacienda.

Ha sido ascendido á oficial 1.º de esta Intervencion de Hacienda el empleado D. Bernardo Amer.

El lunes se celebró en la Juventud Católica junta general para la eleccion de las personas que debian ocupar los nuevos cargos introducidos en la Junta Directiva por la reforma del Reglamento verificada hace poco. Los cargos son Director de Enseñanza y director de Sesiones y Publicaciones. De modo que la Junta Directiva actual quedó constituida de la siguiente manera:

- Presidente, D. Juan Ferrá.
- Vice-Presidente, D. Juan Sureda y Verí.
- Director de Enseñanza D. Miguel Amengual Pro.
- Director de Sesiones y Publicaciones, D. Nicolás Dameto y Cotoner.
- Inspector, D. Antonio Róttén.
- Tesorero, D. Bartolomé Singala.
- Bibliotecario, D. Nicolas Brondo.
- Secretario, D. Pedro José Serra.
- Vice-Secretario, D. José Ignacio Valenti.

**LOS FUNERALES DEL SR. OBISPO.**  
Esta mañana en la iglesia catedral se estaba colocando un túmulo para los funerales del Sr. Obispo.

Las calles de tránsito para el entierro han sido limpiadas por la brigada de barrenderos del Ayuntamiento.

A la hora en que escribimos estas líneas, empiezan á llenarse de gente las calles por donde debe pasar el entierro. A pesar de que el estado de la atmósfera desluce mucho la funcion.

Siguiendo la antigua costumbre se creyó que solo asistiría al cortejo fúnebre el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, pero despues se ha sabido que asistirán en comision ó en pleno todas las corporaciones públicas y cuerpos militares de esta poblacion.

Cerramos estas lineas reservando para mañana una noticia más detallada y estensa que la que nos consentiría hoy la falta de tiempo.

Procedente de Valencia ha fondeado á las 7 de esta mañana el vapor *Mallorca* con la correspondencia, carga y pasajeros.

El Consejo de redención y enganche publicará en la *Gaceta* los destinos vacantes que corresponden á los sargentos, cabos y licenciados del ejército correspondientes á este mes.

El concurso estará abierto hasta el dia 25, en cuyo período podrán solicitar los puestos anunciados aquellos que se crean con derecho á los mismos.

Durante el pasado año han sido destruidos por el fuego los siguientes teatros:

El Exter, de Inglaterra; el National, de Washington; el Mascara, de Argel; el Paraiso, de Moscow; el de la Renaissance, de Nimes; el Nuevo Teatro, de Szegedin (Hungria); el circo Kloseber, de Richmond (Estados Unidos), el Musical Hall, de Buffalo (Estados Unidos), y, finalmente, la sala de conciertos de San Petersburgo, que, segun dicen, era el más bonito del mundo.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

El viernes fondearon en este puerto el laúd «Dolores», patron D. Antonio Sintes, procedente de Ciudadela, con 2 pasajeros y carga variada; y el laúd «Juanito», patron D. Miguel Buenaventura, de Ciudadela, con ladrillos.

Se despacharon el laúd «Dolores», patron D. Antonio Sintes para Sevilla, con efectos; y el pailebot «San Francisco», patron D. Sebastian Flexas, para Andraitx, con lastre.

Hemos recibido un atento oficio del Colegio de Tenedores de Libros de Barcelona, en que se nos ofrece un nuevo local en aquella ciudad y se acompaña un ejemplar del Reglamento por que se rige aquella sociedad.

Agradecemos doblemente ambas atenciones y nos congratulamos de haber visto la exposicion razonada que el Colegio ha dirigido al Sr. Ministro de Gracia y Justicia para el mejoramiento de la clase de peritos mercantiles y tenedores de libros en general.

En la madrugada de hoy ha llovido copiosamente dejándose sentir una réeia tempestad de truenos y relámpagos.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leida en la Junta general celebrada por la Caja de Ahorros y monte de Piedad de las Baleares, el dia 7 del actual, bajo la presidencia del M. I. señor D. Tomás Rullan, canónigo. Agradecemos el obsequio.

**TEATROS.**

*Gabriela de Vergy* fué el drama escogido para la funcion de anoche en el Teatro Principal. La excelente versificacion de toda la obra que halaga el oido, se puso de relieve especialmente en la parte de la Sra. Argüelles que obtuvo un triunfo. Tres veces fué llamada á la escena al final del último acto.

Para esta noche no hemos recibido

anuncio de ninguna clase, lo cual nos hace sospechar que no habrá funcion á fin de verificar el ensayo de la ópera *Faust* que será la del estreno.

En el circo anteanoche se cantó la ópera *Luccia* siendo aplaudida la señorita Bargaglia.

Anoche con regular concurrencia se repitió *Hernani* estando acertada la señora Baldelli.

Para esta noche no vemos tampoco funcion anunciada.

**CRÉDITO BALEAR.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que deberá celebrarse el dia 7 del próximo mes de Marzo á las once en punto de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar estará de manifiesto en la Secretaria; y los señores socios que deban concurrir se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta el dia anterior al designado para la celebracion de la Junta.—Palma 18 de Febrero de 1886.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Francisco Alomar.



**D.ª MARIA JOSEFA VIDAL Y FELIU**

(ha fallecido.)

Su hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana 23 del actual á las diez y media de la mañana en la capilla de Santa Ana del Real Palacio.

El duelo se despide en la Iglesia. No se invita particularmente.

**TELEGRAM'S PARTICULARES.**

Madrid 21 á las 10.15 m.

La *Gaceta* publica el parte facultativo sobre el estado de la Infanta Doña Eulalia, el cual dice que se halla mo'estada de una fluxion en la garganta, que ha tenido un recargo febril bastante intenso, coincidiendo con la presentacion de unas anginas par enquimatosas.

Madrid 21 á las 6.15 t.

Ha jurado el gabinete portugués, el cual lo constituyen los Sres. Castro, Presidencia; Navarro, Interior; Barros, Obras; Macedo, Estado; Vizconde de San Fernain, Marina; Beirao, Guerra.

Madrid 21 á las 6.15 t.

La Infanta Doña Eulalia se encuentra algo mejor.

Se ha aplazado su boda.

No ha llegado á reunirse número suficiente de obreros para celebrar la proyectada manifestacion.

Madrid 22 á las 2 m.

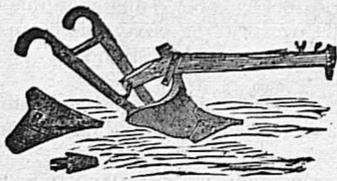
La Infanta Doña Cristina ha sufrido un ataque de disnea.

A las once de la noche fué sacramentada en presencia de los reyes Doña Isabel y D. Francisco y de los Duques de Montpensier y los infantes Doña Isabel y D. Antonio y de los gefes de palacio.

A las doce de la noche ha regresado á palacio la familia Real.

La Infanta Doña Eulalia sigue intranquila y nerviosa no habiendo aumentado la gravedad.

*Mencheta.*



## PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Cláudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás maquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

# IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos dias de trabajo por semana se obtienen facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real. 38

## OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.<sup>a</sup> parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.<sup>o</sup> 50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucos, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

## LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea

### El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la propo cion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines. 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

## Refinería Bolonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente compiten sino que aventajan á las del extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados con los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materias.

Para los pedidos dirigirse á Martinez y Planas, San Juan 26. Agentes de la com paña en esta Provincia. 64

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Paseo número 4, frente la Diputacion.

## Fábrica de Aguardientes extraños

DE

R. EISENMANN

BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboración de los aguardiente, anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martinez y Planas.

San Juan 20 Palma.

## DIAMANTES AMERICANOS.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

J. DUBOSE CASA PRINCIPAL ARENAL 49 Y 24 MADRID.

El dueño de este grandioso establecimiento tan acreditado en España y en las principales Capitales de Europa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de poner una exposicion de sus artículos de novedad, capricho y buen gusto situada en el Paseo del Borne.

### ARTÍCULOS DE BISUTERÍA.

- 2.000 Sortijas oro de ley con Diamantes Americanos de 4 á 50 pesetas.
- 3.000 Pares pendientes aretes y tornillos oro y plata de ley de 4 á 50 id.
- 2.000 Pendientes plaqué, oro de ley, de 4 á 40 id.
- 5.000 Imperdibles, capricho á cual más elegante de 4 á 50 id.
- 4.000 Cadenas plaqué oro de ley y níquel de 4 á 400 id.
- 2.000 Botonaduras muelle Norte-Americanos de 2 á 40 id.

### ARTÍCULOS DE PIEL RUSIA Y AUSTRALIA.

- 3.000 Petacas para puros y cigarrillos en diferentes formas de 4 á 20 id.
- 4.000 Carteras y tarjeteros fantasia de 4 á 20 id.
- 4.000 Limosneros para señora de 3 á 15 id.

### ARTÍCULOS DE OPTICA.

Gafas y lentes cristal de roca cortados al eje, formando el arco iris con armazon de níquel á 8 pesetas par con armazon de oro desde 25 pesetas y de plata á 15 ptas. Gafas y lentes cristal agua y fingas de 2 á 4 id. 6.000 Pares de gemelos para teatros, campo y marina, en nácar, marfil, concha, piel y níquel, desde 4 pesetas 50 céntimos. 5.000 Lupas acromáticas de 2 á 20 id. Tengo boquillas, pipas, cepillería, fósforeras, habas toncas para dar aroma al tabaco, bavinilla de la India y pastillas del serrallo para perfumar habitaciones á 0.<sup>o</sup> 75 docena, hay gran sortido en adornos para cobeza, y un millon de objetos imposible de enumerar.

### La verdad.

Todo el mundo puede hacer su fortuna comprando un objeto de capricho, buen gusto y barato, doy parte en un billete de la Loteria Nacional á todo comprador de una peseta en adelante.

Véanse las novedades, paseo del Borne. Exposicion de los diamantes americanos.

SERVICIO SEMANAL FIJO  
A BARCELONA.

El vapor-correo

## LULIO

saldrá para Barcelona el próximo mártes 23 de Febrero á las 4 de la tarde, con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle del Conquistador núm. 30.

## COMEDIAS.

EN MALLORQUIN  
ESCRITAS POR UN  
PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrío, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

El pancaritat de S' Arracó, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

Sa revocació d' un poble, pesa en tres actes y quatre cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebeix comedi en tres actes y en vers 4 reales.

Es Sógre y s' nóre ó es tres compañeros pesa en un acte en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

También se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de sainetes y romances.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremera.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

## Precaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco, esta Sucursal admite en negociacion los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, de vencimiento de 1.<sup>o</sup> Abril próximo, con la bonificacion de 2 por 100 hasta fin del corriente mes.

Desde el dia 2 de Marzo venidero se descontarán, por acuerdo del propio consejo, los cupones de igual vencimiento, de la Deuda perpétua interior al tipo de medio por 100, y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados á razon de 4 por 100 anual.

Palma 45 de Febrero de 1886—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 4—3

LA SOLIDEZ.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas para la General ordinaria que deberá celebrarse el dia 24 del corriente á las 3 de la tarde en las oficinas de la Sociedad situadas en el edificio fabrica de la calle de la Roma-guera.

A tenor de lo prevenido por el art. 22 de los Estatutos los Sres. Accionistas que deseen asistir, deberán depositar las acciones con 24 horas de anticipacion á la fijada, recogiendo el deponente la papeleta de asistencia.

Soller 9 Febrero de 1886.—P. A. de la J. de G.—Jorge Frontera, Secretario.

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la

imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Palma Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.